INFORME DE EVALUACIÓN

Contratación Directa N° 08/2022
"Construcción de Baños Sexados en Instituciones Educativas de la ciudad de Carapeguá – ID 417.525"

En la ciudad de Carapeguá, a los 26 días del mes de octubre de 2022, siendo las 09:00 horas. Se reúnen los miembros del COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS del llamado a la "Refacción del Mercado Municipal de Carapeguá" – ID N° 417675, bajo la modalidad de "**Contratación Directa N° 07/2022**", y cuyo proceso de contratación se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, integrado por las siguientes personas:

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 y 34 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y el Art. 67, Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia al Pliego de Bases y Condiciones.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

a) Contratación Directa ID N° 417.525.
b) El proceso de contratación ha sido gestionado de conformidad a las disposiciones legales en vigencia, se ha previsto un contrato con un plazo suficiente para realizar el servicio.
c) Disponibilidad presupuestaria: El presente llamado se encuentra previsto en el PAC, con CDP N° 0011/2022
d) los pagos de fondos provenientes del presupuesto con fuentes de financiamientos recurso del tesoro, recursos propios, que se ha previsto un contrato con el sistema de adjudicación establecido es "POR EL TOTAL "

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia, ha sido difundido en el Portal de Contrataciones Públicas por el plazo de Ley, asimismo se ha cursado invitaciones directas a cinco potenciales oferentes cuyos detalles constan en el formulario electrónico del portal web de la DNCP el cual extraemos:

Nombre	RUC	Correo Electrónico
Edulfo Vega	5088341	anto_miran@hotmail.com
Emprendimientos Empresariales del Paraguay S.A.	80108015-0	eepy.s.a@gmail.com
NERY SOSA CACERES	1057265-1	sosanery9240@gmail.com
Sixto Rubén Mendoza González	3722019-5	sixto.mendoza281981@gmail.com
VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ	4522876-0	visaconstrucciones.gerencia@gmail.com

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 19 de octubre de 2022 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Pablo Chamorro
Inspector General

Alba María Barrios Trinidad
Secretaria Secretaría General

Lilian Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
VÍCTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZÁLEZ	4522876-0	0984-29079	Visaconstrucciones.gerencia@gmail.com

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No se realizaron observaciones.

Justificación de Apertura "Único Oferente" según artículo 4ª resolución DNCP nº 483/2021

Se realiza el acto de apertura de sobre con un solo oferente del llamado a contratación para la : **"Refacción del Mercado Municipal de la ciudad de Carapeguá"- ID: 417.675**, por el siguiente motivo: Existe una necesidad urgente de que se realicen los trabajos de Refacción del Mercado Municipal del presente llamado, por lo que una postergación de la apertura de ofertas representaría una demora que va en perjuicio en contra de los contribuyente y trabajadores al o no estar en condiciones óptimas dichas instalaciones.

Entonces, como la Institución debe velar por el bienestar de todos los pobladores de la Comunidad, y que existen una gran cantidad de familias que se encuentran afectadas por el malo estado actual de la infraestructura del Mercado municipal.

Por lo mencionado se procedió al acto de apertura de sobres.

Las veracidades de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	VICTOR ROLANDO DEL PUERTO
Formulario de Oferta y planilla de precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas)**	No Aplica
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	No Aplica

Pablo Chamorro
Inspector General

Alba María Barrios Trinidad
Secretaria General

Liliana Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta **(Personas Físicas)**	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes **(Personas Físicas)**	Cumple
Visita Técnica al sitio de obras	Cumple

En relación a la presentación de la documentación de carácter sustancial, el único oferente participante cumple con la presentación satisfactoria de las documentaciones de carácter sustancial.

Seguidamente se procede a la verificación sobre la: CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" y "B" ARTÍCULO 40.
El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	VICTOR ROLANDO DEL PUERTO
En primer lugar, verifica que los Oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada, tanto en forma física como en la constancia SIPE, de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	Cumple
Se verifica los registros del personal de la Municipalidad para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Cumple

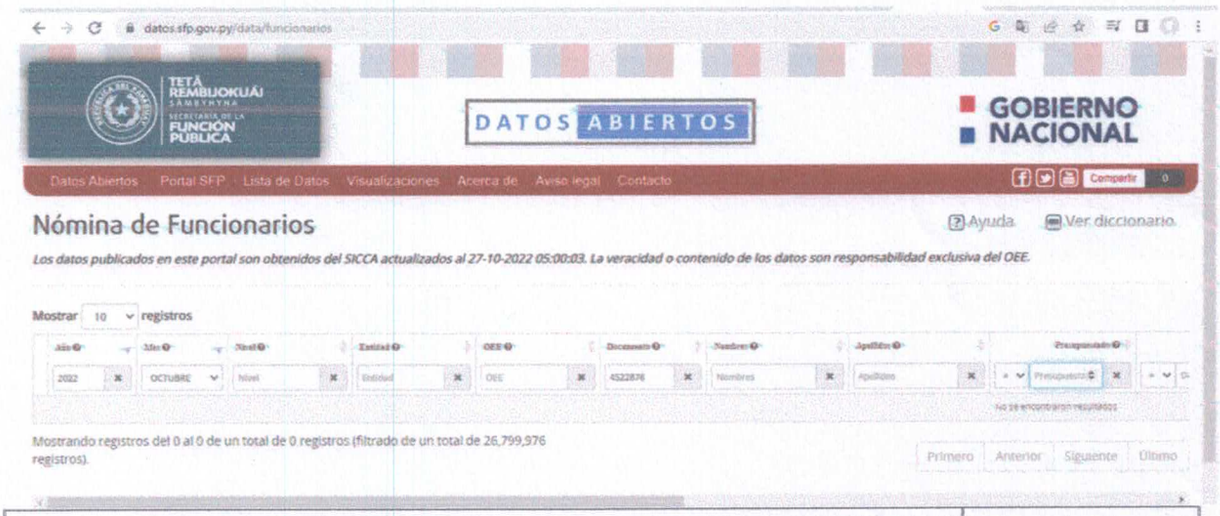

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple

Observación: En las consultas realizadas, se han incluido a la totalidad de accionistas, gerentes y representantes legales de los oferentes.

Pablo Chamorro
Inspector General

Alba María Barrios Trinidad
Secretaria General

Liliana Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

2.1. Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 62° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos en sus ofertas.

Seguidamente se procede a verificar los precios unitarios ofertados, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de haber realizado la verificación de planilla de precios no hubo necesidad de realizar correcciones por errores aritméticos, por lo que se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados.

Planilla Comparativa de Precios Unitarios

VICTOR ROLANDO DEL PUERTO

Colegio Nacional Leonarda Sanchez- Pacheco						
Ítem	Descripción del Bien		Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Referencial	Precio unitario (IVA incluido) Oferente	Diferencia %
1	Preparación de obra	Unidad				
1.1	Limpieza y preparación del Terreno	Metros cuadrados	27,10	36.000	36.000	0%
1.2	Vallado perimetral	Unidad Medida Global	1,00	1.602.667	1.602.667	0%
1.3	Replanteo	Metros cuadrados	27,10	3.767	3.767	0%
2	Servicio de Excavación Estructural	Unidad				
2.1	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	9,00	385.000	385.000	0%
3	Servicio de colocación de armaduras estructurales para concreto prevaciado	Unidad				
3.1	Encadenado de H"A"	Metros cúbicos	1,90	1.495.000	1.495.000	0%
4	Servicio de construcción de muros de retención	Unidad				
4.1	De 0,30 cm	Metros cuadrados	11,00	114.558	114.558	0%
4.2	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	7,20	69.247	69.247	0%
5	Aislación Asfáltica	Unidad				
5.1	De paredes	Metros cuadrados	5,50	49.500	49.500	0%
6	Revestimiento de pared o muros	Unidad				

Pablo Chamorro
Inspector General

Víctor Manuel Barrios Trinidad
Secretaria General

Lilian Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

6.1	De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	63,00	43.667	43.667	0%
6.2	De 0.15 visto a una cara de ladrillos comunes prensado	Costo por Mil	50,64	109.000	109.000	0%
6.3	Envarillado bajo aberturas 2, 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	15,60	23.000	23.000	0%
7	Construcción/Colocación de techo/tinglado	Unidad				
7.1	Tejas con tejuelones prensadas a máquina y tirantes de H° A° de 2x6 con listón de boca	Metros cuadrados	43,00	383.333	383.333	0%
8	Revoques	Unidad				
8.1	De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	135,00	29.500	29.500	0%
8.2	Moldura lineal en balancines	Metro lineal	20,40	48.833	48.833	0%
9	Colocación de pisos - contrapisos	Unidad				
9.1	H° de cascote 10 cm	Metros cuadrados	38,00	34.333	34.333	0%
10	Colocación de pisos - Contrapisos	Unidad				
10.1	Baldosa calcárea de 20x20 cm	Metros cuadrados	22,50	88.500	88.500	0%
10.2	Zócalo calcárea de 10x20 cm	Metro lineal	2,60	36.333	36.333	0%
11	Aberturas	Unidad				
11.1	Puerta tablero de 0,90 x 2,10 marco, contramarco, cerradura	Unidad	1,00	1.183.333	1.183.333	0%
11.2	Puerta tablero de 0,80 x 2,10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	2,00	1.750.000	1.750.000	0%
11.3	Puerta para boxes enchapados en fromica	Metros cuadrados	4,00	526.667	526.667	0%
11.4	Ventanas balancines (provisión y colocación)	Metros cuadrados	3,17	330.000	330.000	0%
12	Guarda Obra	Unidad				
12.1	Alisado de cemento con contrapiso	Metros cúbicos	15,50	48.333	48.333	0%
13	Construcción de rampa peatonal	Unidad				
13.1	Rampa peatonal	Unidad	1,00	1.563.333	1.563.333	0%
14	Alfeizar de Ventanas	Unidad				
14.1	De revoque 1 : 3 (Cemento - arena)	Metro lineal	18,00	44.000	44.000	0%
15	Servicios de Pinturas	Unidad				
15.1	De paredes a la cal	Metros cuadrados	63,00	16.667	16.667	0%
15.2	De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	16,20	30.667	30.667	0%
15.3	De aberturas metálicos con pintura sintética	Metros cuadrados	3,17	32.833	32.833	0%
15.4	De ladrillos vistos con anti moho incoloro	Metros cuadrados	50,64	41.500	41.500	0%
15.5	De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	37,00	35.333	35.333	0%
15.6	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	25,50	29.000	29.000	0%

Pablo Chamorro
Inspector General

Alba María Barrios Trinidad
Secretaria General

Lilian Raquel Velázquez Quintana
Auditoria Interna

15.7	Canaletas y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	17,50	32.500	32.500	0%
16	Revestimiento de azulejos	Unidad				
16.1	Revestimiento de azulejos 0,15 x 0,15 cm	Metros cuadrados	82,00	87.333	87.333	0%
17	Colocación de vidrios	Metros cuadrados				
17.1	Vidrios dobles	Metros cuadrados	3,17	155.000	155.000	0%
18	Desagüe pluvial	Unidad				
18.1	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cms	Metro lineal	17,50	117.714	117.714	0%
19	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Unidad				
19.1	Instalación del tablero TS de 3 AG	Unidad	2,00	646.667	646.667	0%
19.2	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10,00	261.667	261.667	0%
20	Artefactos eléctricos	Unidad				
20.1	Artefactos fluorescentes de 1 x040 W	Unidad	10,00	240.333	240.333	0%
20.2	Tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1,00	580.000	580.000	0%
21	Instalación de fontanería sanitaria	Unidad				
21.1	Agua Corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitarios completo	Unidad Medida Global	1,00	8.516.667	8.516.667	0%
21.2	Cámara Séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00, incluyendo cañería externa y registro según plano general	Unidad Medida Global	1,00	3.400.000	3.400.000	0%
21.3	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	1,00	3.200.000	3.200.000	0%
22	Varios	Unidad				
22.1	Barras de asientos	Unidad	2,00	255.000	255.000	0%
22.2	Limpieza final	Metros cuadrados	27,10	34.993	34.993	0%

Colegio Nacional Tte. Vicente Amarilla- Cerro Pinto						
Ítem	**Descripción del Bien**		**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) Referencial**	**Precio unitario (IVA incluido) Oferente**	**Diferencia %**
23	Preparación de obra	Unidad				
23.1	Limpieza y preparación del Terreno	Metros cuadrados	27,10	36.000	36.000	0%
23.2	Vallado perimetral	Unidad Medida Global	1,00	1.602.667	1.602.667	0%
23.3	Replanteo	Metros cuadrados	27,10	3.767	3.767	0%
24	Servicio de Excavación Estructural	Unidad				
24.1	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	9,00	385.000	385.000	0%
25	Servicio de colocación de armaduras estructurales para concreto prevaciado	Unidad				
25.1	Encadenado de H"A"	Metros cúbicos	1,90	1.495.000	1.495.000	0%

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ Inspectoría General

Pablo Chamorro
Inspector General

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ SECRETARIA GENERAL

Alba Marina Barrios Trinidad
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ AUDITORIA INTERNA

Liliam Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

26	Servicio de construcción de muros de retención	Unidad				
26.1	De 0,30 cm	Metros cuadrados	11,00	114.558	114.558	0%
26.2	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	7,20	69.247	69.247	0%
27	Aislación Asfáltica	Unidad				
27.1	De paredes	Metros cuadrados	5,50	49.500	49.500	0%
28	Revestimiento de pared o muros	Unidad				
28.1	De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	63,00	43.667	43.667	0%
28.2	De 0.15 visto a una cara de ladrillos comunes prensado	Costo por Mil	50,64	109.000	109.000	0%
28.3	Envarillado bajo aberturas 2, 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	15,60	23.000	23.000	0%
29	Construcción/Colocación de techo/tinglado	Unidad				
29.1	Tejas con tejuelones prensadas a máquina y tirantes de H° A° de 2x6 con listón de boca	Metros cuadrados	43,00	383.333	383.333	0%
30	Revoques	Unidad				
30.1	De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	135,00	29.500	29.500	0%
30.2	Moldura lineal en balancines	Metro lineal	20,40	48.833	48.833	0%
31	Colocación de pisos - contrapisos	Unidad				
31.1	H° de cascote 10 cm	Metros cuadrados	38,00	34.333	34.333	0%
32	Colocación de pisos - contrapisos	Unidad				
32.1	Baldosa calcárea de 20x20 cm	Metros cuadrados	22,50	88.500	88.500	0%
32.2	Zócalo calcárea de 10x20 cm	Metro lineal	2,60	36.333	36.333	0%
33	Aberturas	Unidad				
33.1	Puerta tablero de 0,90 x 2,10 marco, contramarco, cerradura	Unidad	1,00	1.183.333	1.183.333	0%
33.2	Puerta tablero de 0,80 x 2,10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	2,00	1.750.000	1.750.000	0%
33.3	Puerta para boxes enchapados en fromica	Metros cuadrados	4,00	526.667	526.667	0%
33.4	Ventanas balancines (provisión y colocación)	Metros cuadrados	3,17	330.000	330.000	0%
34	Guarda Obra	Unidad				
34.1	Alisado de cemento con contrapiso	Metros cúbicos	15,50	48.333	48.333	0%
35	Construcción de rampa peatonal	Unidad				
35.1	Rampa peatonal	Unidad	1,00	1.563.333	1.563.333	0%
36	Alfeizar de Ventanas	Unidad				
36.1	De revoque 1 : 3 (Cemento - arena)	Metro lineal	18,00	44.000	44.000	0%
37	Servicios de Pinturas	Unidad				
37.1	De paredes a la cal	Metros cuadrados	63,00	16.667	16.667	0%
37.2	De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	16,20	30.667	30.667	0%

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUA Inspectoría General

Pablo Chamorro
Inspector General

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUA SECRETARIA GENERAL

Alba María Barrios Trinidad
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUA AUDITORIA INTERNA

Lilian Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

37.3	De aberturas metálicos con pintura sintética	Metros cuadrados	3,17	32.833	32.833	0%
37.4	De ladrillos vistos con anti moho incoloro	Metros cuadrados	50,64	41.500	41.500	0%
37.5	De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	37,00	35.333	35.333	0%
37.6	De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	Metros cuadrados	25,50	29.000	29.000	0%
37.7	Canaletas y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	17,50	32.500	32.500	0%
38	Revestimiento de azulejos	Unidad				
38.1	Revestimiento de azulejos 0,15 x 0,15 cm	Metros cuadrados	82,00	87.333	87.333	0%
39	Colocación de vidrios	Metros cuadrados				
39.1	Vidrios dobles	Metros cuadrados	3,17	155.000	155.000	0%
40	Desagüe pluvial	Unidad				
40.1	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cms	Metro lineal	17,50	117.714	117.714	0%
41	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Unidad				
41.1	Instalación del tablero TS de 3 AG	Unidad	2,00	646.667	646.667	0%
41.2	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10,00	261.667	261.667	0%
42	Artefactos eléctricos	Unidad				
42.1	Artefactos fluorescentes de 1 x040 W	Unidad	10,00	240.333	240.333	0%
42.2	Tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1,00	580.000	580.000	0%
43	Instalación de fontanería sanitaria	Unidad				
43.1	Agua Corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitarios completo	Unidad Medida Global	1,00	8.516.667	8.516.667	0%
43.2	Cámara Séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00, incluyendo cañería externa y registro según plano general	Unidad Medida Global	1,00	3.400.000	3.400.000	0%
43.3	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	1,00	3.200.000	3.200.000	0%
44	Varios	Unidad				
44.1	Barras de asientos	Unidad	2,00	255.000	255.000	0%
44.2	Limpieza final	Metros cuadrados	27,10	34.993	34.993	0%

Como puede observarse, algunos de los precios ofertados por el oferente VICTOR ROLANDO DEL PUERTO se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la convocante y la normativa legal vigente, por lo que no será necesario solicitar el desglose de precios de los ítems cotizados.

3. APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional: NO APLICA puesto que la empresa Unipersonal Víctor Rolando del Puerto es la

Pablo Chamorro
Inspector General

Alba Maria Barrios Trinidad
Secretaria General

Lilian Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

única oferente para la presente licitación. Es importante recordar que la falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta.

4. Requisitos para Calificación Posterior:

En este apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha aboca al análisis de las ofertas elegibles hasta este apartado del informe, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases y condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera. En este apartado se verificarán todos los requisitos de la convocatoria contenida en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.1 Documentos Legales

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	VICTOR ROLANDO DEL PUERTO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Presenta y Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta y Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta y Cumple
Constancia SIPE	N° 1717563

Solicitud de Documentaciones Formales a Oferentes Participantes:
De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 2992/19, se ha solicitado aclaraciones y la presentación de documentos formales a los oferentes, según lo siguiente:

Al Oferente VICTOR ROLANDO DEL PUERTO

1. Copia de Balances de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.
2. Declaración o Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
3. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
4. Copia de título del Profesional residente.

Pablo Chamorro
Inspector General

Alba María Barrios Trinidad
Secretaria General

Lilian Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

5. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

6. Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Cumplido el plazo otorgado por el comité de evaluación, la firma ha dado respuesta a lo solicitado, resultando lo siguiente:

1. Copia de Balances de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

2. Declaración o Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.

3. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.

4. Copia de título del Profesional residente.

5. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

6. Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Pablo Chamorro
Inspector General

Ana María Barrios Trinidad
Secretaria General

Lilian Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

ANALISIS FINANCIERO

VÍCTOR ROLANDO DEL PUERTO

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)							
		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/No Cumple
Información del Balance									
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	1.689.550	1.722.047	2.190.686	5.602.283	1.867.428	0,01	Igual o menor a 0,80	Cumple
	Total del Activo (TA)	197.071.007	202.734.161	212.410.989	612.216.157	204.072.052			
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	179.447.262	188.635.164	201.836.740	569.919.166	189.973.055	101,73	Igual o mayor a 1	Cumple
	Pasivo a corto plazo (PC)	1.689.550	1.722.047	2.190.686	5.602.283	1.867.428			

DOCUMENTOS EXIGIDOS	VÍCTOR ROLANDO DEL PUERTO
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Presenta y Cumple
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Presenta y Cumple
c) Balance General de los años (2019-2020-2021) Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad.	Presenta y Cumple

4.2.1. Experiencia En Obras:

Experiencia en el Rubro	VICTOR ROLANDO DEL PUERTO
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obrasen ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente	Cumple

Pablo Chamorro
Inspector General

Ana María Barrios Trinidad
Secretaria General

Lilian Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

Análisis del Volumen de Facturación
Detalle de documentos presentados por la firma:
VÍCTOR ROLANDO DEL PUERTO

Datos de facturaciones anuales (sólo construcción)	
Año	Equivalente en Guaraníes
2021	1.212.304.700.-
2020	171.830.514.-
2019	495.210.000.-
2018	147.237.318.-
2017	47.785.925.-
* Facturación anual media en construcción	**414.873.691**

Promedio Obtenido

Monto de la Oferta Víctor Rolando del Puerto	Monto Mínimo Exigido 50% de la Oferta	Facturación Víctor Rolando del Puerto	Cumple/No Cumple
Gs. 189.976.756.-	Gs. 414.873.691.-	Gs. 414.873.691.-	Cumple

Como se puede verificar, la firma **VÍCTOR ROLANDO DEL PUERTO** **CUMPLE con la Capacidad Mínima respecto al Volumen de Facturación exigido** en el pliego de Bases y Condiciones.

4.2.2. Experiencia Específica:

Experiencia en el Rubro	VÍCTOR ROLANDO DEL PUERTO
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Presenta y Cumple

Pablo Chamorro
Inspector General

Alba Mari Barrios Trinidad
Secretaria General

Lilian Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

• Contar con experiencia mínima de 2 (dos) contratos, ejecutados en el período comprendido entre los años 2018, 2019, 2020 y 2021 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO y REPARACIONES DE OBRAS CIVILES EN GENERAL.	Presenta y Cumple

DOCUMENTOS EXIGIDOS	VÍCTOR ROLANDO DEL PUERTO
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta y Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presenta y Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Presenta y Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No Aplica
5. Constancia de RUC emitida por la SET.	Presenta y Cumple

4.2.3 Capacidad En Materia de Personal

Experiencia en el Rubro	VÍCTOR ROLANDO DEL PUERTO
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 Ing. o Arq. Para Residente para el sitio de Obras como mínimo de 3 (tres) años de experiencia, El mismo deberá permanecer en la zona de Obras. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 tres años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. 6 Ayudantes Como mínimo	Presenta y Cumple

DOCUMENTOS EXIGIDOS	VÍCTOR ROLANDO DEL PUERTO
• Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Presenta y Cumple
• Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Presenta y Cumple
• Copia de título del profesional residente	Presenta y Cumple

Pablo Chamorro
Inspector General

Alba María Barrios Trinidad
Secretaria General

Lilian Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

4.2.3 Capacidad En Materia de Personal

Experiencia en el Rubro	VÍCTOR ROLANDO DEL PUERTO
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • *1 Camión VOLQUETE* • *5 Carretilla* • *1 bobcat* • Equipos de Seguridad: Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, (botiquín) equipos de señalización luminosa (chaleco reflectivo y cartel) Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Los mismos podrán ser propios o alquilados	Presenta y Cumple

DOCUMENTOS EXIGIDOS	VÍCTOR ROLANDO DEL PUERTO
• Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta y Cumple
• Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presenta y Cumple
• Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Presenta y Cumple
• En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Presenta y Cumple
• Formularios 7	Presenta y Cumple

5. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Para este proceso, no corresponde aplicar ninguno de los criterios establecidos en la normativa legal vigente específicamente para aplicación de DESEMPATE.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMEDACIÓN

Que, luego de haber analizado todos los documentos legales, técnicos y financieros exigidos para calificar en la presente contratación, el Comité de Evaluación de Ofertas;

Pablo Chamorro
Inspector General

Alba María Barrios Trinidad
Secretaria General

Lilian Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado **Contratación Directa N° 08/2022 " Construcción de Baños Sexados en Instituciones Educativas de la ciudad de Carapeguá – ID 417.525"**, a la firma unipersonal VÍCTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZÁLEZ , por un monto total de Gs. 189.976.756 (guaraníes ciento ochenta y nueve millones novecientos setenta y seis mil setecientos cincuenta y seis).

2. Elevar el presente Informe de Evaluación al Señor Intendente Municipal, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la Resolución correspondiente.

3. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro Informe.

Pablo Chamorro
Inspector General

Alba María Ramos Trinidad
Secretaria General

Lilian Raquel Velázquez Quintana
Auditoría Interna